

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25770** *FORTRESS SERVICIOS AUXILIARES, S.L.*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 61/2009, dimanante de autos número 574/08, a instancia de don Ángel Martín Moreno, contra Fortress Servicios Auxiliares, Sociedad Limitada, en la que con fecha 27 de julio de 2009 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Fortress Servicios Auxiliares, Sociedad Limitada, con CIF B91480913, en situación de insolvencia por importe de 3.672,45 euros de principal, más la cantidad de 734,49 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 27 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial. Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A090058913-1